

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

1. DATOS GENERALES							
1.1	FECHA DE EMISIÓN DEL FORMATO	26/06/2024					
1.2	ÁREA USUARIA	Unidad Funcional de Tecnologías de la Información - Oficina de Administración					
1.3	DENOMINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN	SERVICIO DE ACCESO A INTERNET PARA LAS 31 SEDES A NIVEL NACIONAL DE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
1.4	ACTIVIDAD DEL POI VINCULADA A LA	AOI00172900192 - GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DE LA ENTIDAD					
1.5	Nº DE REFERENCIA DEL PAC	12					
1.6	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	Código	-				
		Documento que declaró la viabilidad	-				
2. INFORMACIÓN SOBRE EL REQUERIMIENTO							
2.1	DATOS DEL REQUERIMIENTO	Documento de requerimiento	INFORME N° D000279-2024-JUS/PGE-OA-UFTI	Fecha de recepción	14/06/2024		
2.2	MODIFICACIONES EFECTUADAS AL REQUERIMIENTO POR PARTE DEL ÁREA USUARIA	Fecha de la segunda versión	25/06/2024	De oficio	X	Con motivo de observaciones	-
		Fecha de la tercera versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
		Fecha de la cuarta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
		Fecha de la quinta versión	-	De oficio	-	Con motivo de observaciones	-
2.3	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN INCLUIRÁ PAQUETE(S)	SI	-	NO	X		
		De ser afirmativa la respuesta, detallar el sustento técnico del área usuaria o el órgano encargado de las contrataciones, según el caso.					
2.4	SEÑALAR SI LA CONTRATACIÓN SE EFECTUARÁ POR ITEMS	SI	-	NO	X		
2.5	SEÑALAR SI SE HA LLEVADO A CABO UN PROCESO DE ESTANDARIZACIÓN	SI	-	NO	X		
		Documento de aprobación de la estandarización	-	Fecha de aprobación	-		
2.6	SEÑALAR SI EL SERVICIO OBJETO DE LA CONTRATACIÓN HA SIDO HOMOLOGADO	SI	-	NO	X		
		N° de Resolución que aprobó la Ficha de Homologación	-	Fecha de inicio de vigencia	-		
2.7	REQUERIMIENTO	Lo indicado se visualiza en el Capítulo III de la Sección Específica de las Bases.					
2.8	OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO						
	Nº Item	Cantidad total de observaciones	Cantidad de observaciones formuladas por el OEC	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación con la cual se remitió al área usuaria las observaciones al requerimiento
-	3	-	-	-	3	Correo electrónico	18/06/2024
<p><b>CONSULTAS REALIZADAS POR LA EMPRESA GDT PERÚ S.A.C.</b></p> <p>1.No queda claro cual será el plazo para la instalación de los servicios solicitados, se solicita brindar al menos 75 días para la implementación e inicio del servicio una vez recibida la Orden de Servicio o firmado el contrato según corresponda.</p> <p>2. Referente al direccionamiento IP, el servicio satelital anteriormente descrito ofrece una IP pública para navegación del tipo variable, que es suficiente para el servicio de navegación</p> <p>Expuesta la alternativa solicitamos a la entidad su conformidad para poder cotizarles.</p> <p>3.Dado que no existe un compromiso de plazo de servicio mínimo, y a fin de que el contratista pueda salvaguardar la inversión realizada en este proyecto y a la vez ofrecer su mejor precio, confirmar que el contratista en su cotización podrá detallar su propuesta de facturación mes a mes considerando la alternativa de ir reduciendo su facturación a medida que avance el plazo de ejecución, es decir podrá empezar cobrando un monto determinado y en los meses sucesivos reducir el monto por los mismos servicios hasta el último día de contrato, de esta forma la entidad se beneficia con la reducción de la mensualidad y el proveedor puede intentar recuperar su inversión en los primeros meses.</p>							
2.9	RESPUESTA DEL ÁREA USUARIA						



Firmado digitalmente por  
HUAYLLANI PARI Gian Carlos FAU  
20606497483 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.06.2024 17:10:23 -05:00

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

Nº Item	Cantidad total de respuestas a las observaciones	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por el OEC	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación	Cantidad de respuestas a las observaciones formuladas por los proveedores	Comunicación de respuesta del área usuaria	Fecha de remisión de la comunicación
-	3	-	-	-	3	Correo electrónico	18/04/2024
<p><i>Cabe indicar que el orden de las respuestas se encuentra según el orden de las consultas descritas en el numeral 2.8.</i></p> <p><b>REPUESTA A LAS CONSULTAS REALIZADAS POR LA EMPRESA GTD PERU S.A.C.</b></p> <p>1. No se establece un plazo de implementación ya que el funcionamiento del servicio al ser una contratación directa por desabastecimiento, la entidad requiere que sea a partir del día siguiente de la firma de contrato o notificada la orden de servicio, según lo señalado en los términos de referencia.</p> <p>2. Se acepta que en algunas de las sedes de baja cobertura el servicio de acceso a internet sea brindado de manera satelital usando tecnologías de satélites de baja órbita, el cual debe iniciar al día siguiente de la firma del contrato.</p> <p>Asimismo, si el enlace es por fibra o satelital se precisa que es necesario una IP pública fija por cada sede ya que dichas sedes realizan consultas a SUNARP y se utiliza IP públicas fijas para que puedan acceder.</p> <p>Asimismo, si el enlace es por fibra o satelital se precisa que es necesario una IP pública fija por cada sede ya que dichas sedes realizan consultas a SUNARP y se utiliza IP públicas fijas para que puedan acceder..</p> <p>3. Se aclara que, la entidad realizará el pago de la contraprestación pactada a favor del contratista en pagos mensuales iguales (pagos a cuenta), conforme a los servicios efectivamente ejecutados en cada sede, detallada en el Anexo N° 01.</p> <p>Asimismo sobre la forma de pago, en caso corresponda, se precisa:  v El primer y penúltimo pago será mensual.   v El último pago comprenderá: el primer día del mes y el último día de ejecución del servicio (prorrateado).</p>							

2.10 AJUSTES QUE SE REALIZARON AL REQUERIMIENTO	
Nº Item	Ajustes realizados al requerimiento
1	<p>Con proveído N° D0001236-2024-JUS/PGE-OA-UFTI de 25 de junio de 2024, la Unidad Funcional de Tecnologías de la Información realizó precisiones a los TDR. Dichas modificaciones fueron realizadas en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se realizó la precisión del plazo de ejecución del servicio en todo el TDR, siendo el siguiente: ciento noventa y dos (192) días calendarios o hasta el inicio de la ejecución ser servicio derivado de un procedimiento de selección Concurso Público N° 02-2024-PGE-1 (Lo que ocurra primero).</li> <li>- Literal d) del numeral 5.2.2. de los TDR - Cuadro N° 1: Cuadro de tiempos de Resolución.</li> <li>- Numeral 6.1. de los TDR - Requisitos del Proveedor.</li> <li>- Numeral 12 de los TDR - Conformidad de la prestación.</li> <li>- Numeral 13 de los TD - Forma de pago.</li> <li>- Columna 3, fila 2 del anexo N° 1 de los TDR.</li> </ul>
-	-

**3. INFORMACIÓN SOBRE LA DETERMINACIÓN DEL VALOR REFERENCIAL**

**3.1 SOBRE EL VALOR REFERENCIAL EN CASO DE CONSULTORÍA DE OBRAS**

3.1.1 ESTRUCTURA DE COMPONENTES O RUBROS								
DEL PROVEEDOR								
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros							
-	-							
DE LA ENTIDAD								
Nº Item	Detalle de la Estructura de Componentes o Rubros							
-	-							
3.1.2 VALOR REFERENCIAL DE LA CONSULTORÍA DE OBRA		MONEDA	Nuevos Soles	-	Dólares	-	Otro:	-
		MONTO	-					
<p>En el caso de consultoría de obras, además, detallar los costos directos, los gastos generales, fijos y variables, y la utilidad de acuerdo a las características, plazos y demás condiciones definidas en el requerimiento.</p>								
-								

**4. INFORMACIÓN RELEVANTE ADICIONAL COMO RESULTADO DE LAS INDAGACIONES DE MERCADO**

**FORMATO  
RESUMEN EJECUTIVO DE LAS ACTUACIONES PREPARATORIAS  
(SERVICIOS)**

<b>4.1</b>	<b>FECHA DE INICIO DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	14/06/2024	<b>FECHA DE CULMINACIÓN DE LAS INDAGACIONES EN EL MERCADO</b>	26/06/2024
------------	--	------------	---	------------

<b>4.2</b>	<b>PLURALIDAD DE PROVEEDORES QUE CUMPLEN CON EL REQUERIMIENTO</b>	SI	X	NO
------------	---	----	---	----

*En principio, la normativa en contratación pública ha dispuesto supuestos en los que carece de objeto realizar un procedimiento de selección competitivo, toda vez que, por razones coyunturales, económicas o de mercado, la Entidad puede contratar directamente con un determinado proveedor cuando exista la necesidad urgente de la Entidad de continuar con la ejecución de las prestaciones por desabastecimiento inminente, conforme a lo señalado en el literal c) del numeral 27.1 del artículo 27 de la Ley, en concordancia con el literal c) del artículo 100 del Reglamento.*

*No obstante, se efectuó la indagación de mercado a fin de determinar el valor estimado de la contratación, dejando claramente evidenciado que en el mercado nacional existe más de un proveedor que se encuentran en la capacidad de atender el presente requerimiento, tales como:*

- VIETTEL PERU S.A.
- NEXTNET S.A.C.

*Cabe indicar que, la segunda versión de los TDR fue enviado a los proveedores antes citados para corroborar que estos cumplen con la nueva versión y mantienen el precio de su cotización; a lo que responden indicando cumplir con los TDR actualizados y mantienen el precio de su cotización; por lo cual, aún se mantiene la pluralidad de postores.*

*En adición, la contratación Directa se sustenta en lo mencionado por la Unidad de Tecnologías de la Información mediante informe N° D000279-2024-JUS/PGE-OA-UFTI, que señala:*

"(...)

*2.24. Es así como, de acuerdo con el CP-SM-2-2024-PGE-1, se tomó en cuenta las consultas y observaciones hechas por los postores, conllevando aceptar un plazo de 100 días calendarios para la implementación del servicio (mayor pluralidad de postores); se contempló la posibilidad de elevación y apelación del CP-SM-2-2024-PGE-1, tomando en cuenta los plazos que establece el reglamento de la ley de contrataciones del Estado. En esa línea, se establecieron posibles fechas del inicio del nuevo servicio de internet para las 33 sedes a nivel nacional, como se muestra en el Cuadro N° 03.*

*2.25. Bajo el escenario descrito en el punto 2.24, se puede apreciar una posible fecha del fin de implementación del nuevo servicio de internet (con la firma del "Acta de implementación e inicio del servicio") derivado del CP-SM-2-2024-PGE-1, por lo que en el Cuadro N° 04, se advierte la cantidad de días sin servicio de internet de las 31 sedes a nivel nacional.*

2.31.(...)

*Por lo motivos expuestos, se acredita la configuración del presente requisito, al evidenciarse una situación extraordinaria e imprevisible que generaría la ausencia inminente del servicio de internet, lo cual compromete de forma directa e inminente la continuidad del desarrollo de las labores de la PGE en las 31 sedes a nivel nacional.*

*2.32. El no contar con el servicio de internet a nivel nacional, conlleva a no tener acceso a diversos servicios informáticos (correo electrónico, Sistema Integrado de Aplicaciones, Módulo de asistencia web, Sistema de Gestión Documental, reuniones virtuales entre otros servicios) resultando necesario para una adecuada operatividad de la PGE, por lo que el personal destacado en dichas sedes no podrá cumplir con sus labores diarias afectando la eficiencia operativa y productiva de la entidad, en esa línea, resulta necesario contratar directamente con un proveedor de acuerdo al supuesto de DESABASTECIMIENTO DEBIDAMENTE COMPROBADO enmarcado artículo 27 de la Ley de Contrataciones del Estado".*

<b>4.3</b>	<b>POSIBILIDAD DE DISTRIBUIR LA BUENA PRO (EN CASO DE SERVICIOS EN GENERAL, DE CORRESPONDER)</b>	SI		NO	X
------------	--	----	--	----	---

*De ser afirmativa la respuesta, sustentar la posibilidad de distribuir la buena pro.*

<b>4.4</b>	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN QUE PUEDA UTILIZARSE PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS FACTORES DE EVALUACIÓN</b>	SI		NO	X
------------	--	----	--	----	---

*De ser afirmativa la respuesta, detallar la información que pueda utilizarse para la determinación de los factores de evaluación.*

<b>4.5</b>	<b>SOBRE OTROS ASPECTOS NECESARIOS QUE TENGAN INCIDENCIA EN LA EFICIENCIA DE LA CONTRATACIÓN</b>	SI		NO	X
------------	--	----	--	----	---

*De ser afirmativa la respuesta, detallar.*

<b>5.</b>	 <p>Firmado digitalmente por MELO CHUMBIAUCA Wilfredo Jesus FAU 20606497483 hard Motivo: Soy el autor del documento Fecha: 26.06.2024 17:31:05 -05:00</p>
<b>NOMBRE, FIRMA Y SELLO DEL FUNCIONARIO COMPETENTE DEL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</b>	

**NOTA:** El presente formato se utilizará en servicios en general, servicios de consultoría en general y en consultoría de obras.